

## La influencia del inglés en la adquisición de la impersonalidad sintáctica y semántica en español

MARÍA ALONSO ALONSO  
*Universidade de Vigo*  
malonsoalonso@uvigo.es

**RESUMEN:** El objetivo principal de este artículo es el de estudiar y analizar las estrategias que siguen los estudiantes anglófonos a la hora de producir oraciones impersonales sintáctica y semánticamente en español. La motivación de este tipo de estudio viene dada por las diferencias estructurales entre la lengua inglesa y la lengua española en lo referente a los patrones impersonales de ambas lenguas. De este modo, conviene analizar si la influencia del inglés como lengua materna a la hora de estudiar español como lengua extranjera supone un hándicap al adquirir patrones impersonales a causa de la transferencia de estructuras lingüísticas de una lengua a otra. Para ello, se ha diseñado un test con dos ejercicios (uno de traducciones y otro de situaciones) que se ha distribuido entre 59 alumnos anglófonos de español como lengua extranjera de diferentes centros de Inglaterra. El resultado de este estudio sugiere que en ciertas estructuras impersonales existe la posibilidad de fosilización, lo que podría evitar la adquisición de éstas por parte del alumnado anglófono a causa de la influencia interlingüística y la transferencia de estructuras de una lengua a otra. Algo que podría impedir la correcta adquisición de patrones impersonales en lengua española.

**Palabras clave:** Impersonalidad sintáctica y semántica, enseñanza del español como lengua extranjera, influencia inter-lingüística, transferencia lingüística.

**ABSTRACT:** The main aim of this article is to study and analyze the strategies adopted by Anglophone students when producing syntactic and semantic impersonal sentences in Spanish. This study is motivated by the structural differences between English and Spanish by means of the impersonal patterns existing in both languages. This should be taken into consideration due to the possible influence of the L1 English on the L2 Spanish which could become a serious hindrance when acquiring impersonal patterns in the target language because of the possible transfer of linguistic structures from one language to the other. To carry out this project, a test with two different exercises –translational and situational– has been designed and was distributed among 59 Anglophone students of Spanish in England. The results of this study suggest that there may exist a possibility of fossilization of structures that are non-native like due to inter-linguistic influence and transfer of structures from one language to the other, which could prevent the correct acquisition of this kind of structure in L2 Spanish.

**Keywords:** Syntactic and Semantic Impersonal Structures, Teaching Spanish as a Foreign Language, Inter-linguistic Influence, Language Transfer.

### 0. INTRODUCCIÓN

La influencia interlingüística es sin duda inevitable en la adquisición de lenguas extranjeras, pero en algunas ocasiones la transferencia de estructuras de una lengua a otra puede convertirse en un inconveniente a la hora de avanzar en el proceso de aprendizaje. Por ello, este artículo tiene como objetivo estudiar y analizar la posible transferencia de estructuras lingüísticas utilizadas para la adquisición de la marca de impersonalidad sintáctica y semántica en español dentro de un contexto anglófono. Sin duda, existen en la lengua española un gran número de casos en los que se oculta o se deja en un lugar secundario el agente de una acción, ya bien porque éste se desconoce, o porque no interesa darlo a conocer o porque la propia estructura de la lengua no lo requiere. Este tipo de

expresiones pueden representar un obstáculo para el alumnado de español como lengua extranjera que tenga el idioma inglés como lengua materna, ya que en ocasiones existe una diferencia sintáctica o semántica en el tratamiento que se le da a la impersonalidad en estas dos lenguas.

Es cierto que, como en español, existe también en la lengua inglesa la marca de impersonalidad, por ejemplo, en ciertas oraciones pasivas (*the new president has been elected*) o en otras que utilizan un sujeto neutro o indefinido (*it is snowing on the beach; someone is knocking on the door*), pero ¿qué ocurre en los casos en los que estos patrones de impersonalidad no coinciden en las dos lenguas?, ¿qué tipo de estrategias seguirán los alumnos anglófonos a la hora de producir este tipo de expresiones en español?

Para tratar esta posible dificultad, el presente trabajo realizará primero un repaso por diferentes aspectos teóricos que influyen directamente en la enseñanza de lenguas extranjeras, así como en la influencia entre la lengua de origen y la lengua de destino. A continuación, se centrará en las principales diferencias entre el español y el inglés en lo que a impersonalidad se refiere para, de ese modo, poder aplicar esos conceptos al posterior análisis de los datos recogidos entre el alumnado de español en diferentes centros de Inglaterra. Por último, en las conclusiones se realizará una recapitulación de todos estos aspectos para indicar posibles líneas de investigación futuras.

## 1. LA INFLUENCIA INTERLINGÜÍSTICA Y LA TRANSFERENCIA LINGÜÍSTICA

Muchos han sido los métodos y enfoques diseñados por pedagogos y lingüistas durante las últimas décadas para la enseñanza de lenguas extranjeras aunque, como señala Johnson (2008), pocos han sido los avances que se han dado en la materia. Este artículo parte de la base de que existe cierto grado de influencia de una lengua de origen (inglés en este caso) en una lengua de destino (español), y es por este motivo que un análisis de las estructuras de cada lengua puede servir para explicar similitudes y diferencias entre ellas a través de una serie de resultados. A pesar de las críticas recibidas por el análisis contrastivo<sup>1</sup>, lo cierto es que éste favoreció la apertura de nuevas líneas de investigación que dieron pie a conceptos innovadores como los que indicaban que la lengua condiciona la manera en la que los individuos perciben el mundo que les rodea al estar éste determinado por los aspectos lingüísticos (Slobin, 1996). Asimismo y centrandó el tema en la adquisición de lenguas extranjeras, como indica Calvo Cortés (2006), es necesario comprender que en ocasiones es la lengua materna la que favorece la repetición por parte de estudiantes de inconsistencias en una lengua extranjera a causa del desconocimiento de la diferencia de patrones lingüísticos entre sistemas.

La percepción de patrones lingüísticos relacionados entre lenguas ocurre en la mayoría de las ocasiones de una manera espontánea e irreflexiva. Así, Odlin (1989) considera que una persona transferirá a una lengua de destino aquellos patrones lingüísticos presentes en su lengua de origen. Por eso, la transferencia lingüística debe ser considerada como una parte intrínseca de la adquisición de lenguas extranjeras. Además, como apunta Ringbom (1987), la similitud entre lenguas facilita en la mayoría de los casos la adquisición de una lengua extranjera cuando ambas son similares, por lo que la persona que quiera aprender un idioma extranjero simplemente tiene que adaptar su sistema de origen al de la lengua de destino. A pesar de ello, esta adaptación puede dar pie a inconsistencias cuando no existan paralelismos exactos entre los dos códigos. Es decir, estableciéndose identificaciones inexactas a la hora de adaptar elementos existentes en una lengua de origen que no tengan una correspondencia en una lengua de destino, y viceversa. De hecho, cuando un elemento o estructura de una lengua materna es compatible con una de una lengua

<sup>1</sup> Por ejemplo, Ritchie y Wolfe minusvaloraron la importancia del contraste entre lenguas ya que consideraban que la existencia de estructuras profundas en las mismas hacían irrelevante tal aproximación (en Wardhaugh, 1970).

extranjera, puede originarse una generalización desde la lengua de origen que da lugar a una transferencia positiva; aunque cuando existen diferencias notables entre dos lenguas y éstas no son percibidas por los estudiantes de una segunda lengua, también podrá tener lugar una transferencia pero esta vez negativa<sup>2</sup>.

Es sumamente importante tener en cuenta los aspectos incluidos en este apartado, ya que la repetición de estructuras incorrectas a causa de la falta de conocimiento de posibles diferencias entre sistemas puede retrasar la adquisición de una lengua extranjera. En el caso particular de este estudio, efectivamente existen dos aspectos muy interesantes relacionados con la impersonalidad en español y en inglés que tienen que ver con la similitud y diferencia entre estas dos lenguas, y que pasarán a señalarse a continuación.

## 2. LA IMPERSONALIDAD SINTÁCTICA Y SEMÁNTICA

Conviene antes de nada indicar que se entiende por impersonalidad aquellas construcciones lingüísticas en las que se desconoce el agente de una acción. Esto puede ocurrir cuando la acción es necesariamente impersonal desde un punto de vista sintáctico, así como cuando se mantiene oculta o en un segundo plano cierta parte de información a través de una expresión impersonal, bien porque se desconoce esa información o porque así se decide. A pesar de esta simplificación, el tema de la impersonalidad no es tan sencillo como parece ya que, aunque ha sido objeto de diversos estudios, todavía existe cierta controversia en relación a la definición y límites de este concepto. Como indica la RAE en su *Nueva gramática de la lengua española* (2009), la ausencia de sujeto no es siempre indicación de la existencia de una oración impersonal, si bien es cierto que la misma RAE acepta la interpretación amplia del término en los diferentes capítulos dedicados a este término. De este modo, clasifica como oraciones impersonales no reflexas aquellas que están formadas por verbos que carecen de un argumento al utilizar verbos impersonales léxicos referidos a fenómenos atmosféricos, como en *llueve, nieva*, etc. Considera también como oraciones impersonales no reflexas aquellas que admiten paráfrasis con los verbos *haber, hacer, ser, estar e ir*, así como otras oraciones impersonales formadas con otros verbos como *dar, constar, decir*, etc. que pueden dar pie a algún tipo de polémica. También interpreta como impersonales no reflexas aquellas oraciones con sujetos tácitos de interpretación inespecífica, como en *llaman a la puerta*. Por otro lado, Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999), incluyen en su estudio sobre la impersonalidad sintáctica y semántica en español aquellas oraciones en infinitivo como *comer con los dedos es de mala educación*, y aquellas en segunda persona del singular como *si comes mucho, engordas*, para ampliar el paradigma de la impersonalidad con sujetos tácitos de interpretación inespecífica. Por último, las autoras también incluyen en esta misma clasificación otro tipo de oraciones sin sujeto expreso pero que sí puede recuperarse a través de la desinencia verbal, como en los ejemplos *tenéis que trabajar más* u oraciones como *en este país, si tú no ayudas no te ayudan*, que efectivamente son impersonales ya que el sujeto indica una referencia genérica y no específica. Otro terreno mucho más complejo es el de las construcciones con *se*. En su estudio contrastivo entre la gramática española y la inglesa, De la Cruz Cabanillas (2008) explica la multifuncionalidad de la partícula *se* en español y señala las posibles analogías con el inglés, que se comentará más adelante. Clasifica el uso de las formas con *se* en español de acuerdo a los siguientes valores: su valor reflexivo, como en *se lava*; su valor recíproco, como en *se escriben desde niños*; su valor aloformo de objeto indirecto, como en *se lo he dicho varias veces*; su valor pasivo, como en *se venden pisos*; su valor puramente

<sup>2</sup> Véanse también Andersen (1983) en relación con el concepto de *transfer to somewhere*, y Kellerman (1995) en relación con el de *transfer to nowhere*.

impersonal, como en *se habla inglés*; su valor pseudo-reflexivo y enfático, como en *se fue*; su valor de expresión en dativo, como en *se le murió su hermano*; con valor de voz media, como en *se rompió el plato*; y, por último, su valor de acción incoativa, como en el niño *se ha dormido*.

Como se puede intuir, son varias las clasificaciones que se han hecho de las estructuras impersonales en general, aunque en esta ocasión en particular se tendrá en cuenta la realizada por Gómez Torrego (1992), ya que, gracias a su estructuración, puede servir para establecer paralelismos entre la lengua española y sus posibles equivalentes en la lengua inglesa. Se podría resumir dicha clasificación relacionada con la impersonalidad en lengua española de la siguiente manera:

IMPERSONALIDAD SINTÁCTICA	
Oraciones de sujeto cero	<i>No es de buena educación hablar mientras se come</i>
Oraciones con gerundio	<i>Trabajando mucho se puede llegar lejos</i>
Oraciones con verbos meteorológicos	<i>Llueve mucho en Galicia</i>
Oraciones con verbos como <i>estar, haber, hacer, oler, parecer, ser</i>	<i>Llegué a la tienda y ya estaba cerrada. Hay que trabajar más. Hace frío. Huele mal. Son las tres y media</i>
Oraciones en primera persona del plural	<i>¿Cómo andamos, muchacho?</i>
Oraciones con <i>se</i> y complemento explícito	<i>Se recibió con aplausos a los jugadores</i>
Oraciones en tercera persona de plural con agente referencial	<i>Me han suspendido en matemáticas</i>
IMPERSONALIDAD SEMÁNTICA	
Oraciones pasivas refleja	<i>Se dice que yo hay dinero</i>
Oraciones segundas de pasiva	<i>En la reunión serán tratados algunos asuntos</i>
Oraciones en segunda persona de singular	<i>Nunca sabes cuándo te vas a morir</i>
Oraciones con <i>uno/a</i>	<i>En esta vida, si uno no espabila, lo pasa mal</i>
Oraciones con un plural de modestia	<i>Lo que queremos demostrar en este trabajo</i>
Oraciones en segunda forma de plural	<i>¡Qué bien vivía en España!</i>
IMPERSONALIDAD SINTÁCTICA Y SEMÁNTICA	
Oraciones en tercera persona de plural	<i>Llaman a la puerta</i>
Oraciones con <i>se</i>	<i>Se vive bien en España</i>
Oraciones con <i>se</i> con valor obligatorio	<i>Aquí no se fuma</i>
Oraciones con infinitivos	<i>Está prohibido fumar en clase</i>

Tabla 1 - Tipos de impersonalidad y sus ejemplos<sup>3</sup>

<sup>3</sup> La mayoría de estos ejemplos están recogidos en Gómez Torrego (1992), aunque esta Tabla 1 es de elaboración propia y no se encuentra recogida de esta manera en *La impersonalidad gramatical: descripción y norma*.

En inglés también se dan casos de elisión o transformación del agente, aunque no es un fenómeno tan común como en español. Normalmente, la impersonalidad en inglés se expresa a través de construcciones en voz pasiva (*the car is being repaired*) que son similares en español, por lo que en principio no deberían suponer un problema en los casos en los que exista una equivalencia clara. También se dan casos de impersonalidad a través del uso de pronombres de segunda persona (*you never know when you are going to die*), o a través de pronombres indefinidos (*one hopes for the best; somebody is knocking on the door; people talk far too much*), fenómeno también presente en la lengua española. Obviamente, el pronombre neutro de tercera persona del singular también es una forma de manifestar impersonalidad (*it is raining*), aunque aquí sí que existe una falta de equivalencia con el español ya que los verbos meteorológicos españoles no necesitan sujeto neutro. Tampoco existe un paralelismo exacto entre lenguas con respecto a la impersonalidad expresada en inglés con la forma *there is/are* (*there is too much drinking at weekends*).

Aunque, sin duda, la forma que dará más problemas entre las dos lenguas es la partícula *se* ya que carece de equivalente en lengua inglesa. A pesar del amplio paradigma de valores de la partícula *se* en español, estas expresiones pueden en muchas ocasiones transformarse en una estructura diferente en inglés, como cuando acompaña a verbos transitivos que se pueden utilizar en forma pasiva para cubrir el vacío del objeto gramatical (*se pintaron las puertas – the doors were painted*), encontrando de esta forma paralelismos no exactos, pero perfectamente válidos desde un punto de vista gramatical. Pero, ¿qué ocurre en los casos en los que las estructuras lingüísticas del inglés y del español no coinciden? Como se estableció desde un principio en el presente artículo, éste es exactamente el objetivo de este estudio, es decir, se analizarán las estrategias a este respecto que seguirá el alumnado inglés de español como lengua extranjera.

Todas las formas incluidas en el recuadro de Gómez Torrego tienen un equivalente en inglés, aunque variando la estructura gramatical para transformar la impersonalidad sintáctica o semántica cuando la lengua así lo requiera. De esta manera, algunas formas impersonales sintácticas en español pueden encontrar un equivalente en inglés a través de oraciones pasivas (*se recibió con aplausos a los jugadores – players were welcomed with applause*), a través de un pronombre neutro (*hace frío – it is cold*) o de uno en segunda persona del singular (*hay que trabajar más – you need to work harder*).

Por otro lado, la impersonalidad semántica es mucho más similar en las oraciones en las que aparece un sujeto bajo la forma de pronombre de segunda persona singular o plural (*nunca sabes cuándo te vas a morir – you never know when you are going to die; queremos demostrar en este trabajo que – we want to show with this paper that*), e incluso uno indefinido (*uno tiene que trabajar – one has to work*). Además, las oraciones pasivas españolas pueden sustituirse o bien por un pronombre neutro o por una construcción pasiva (*se dice que no hay dinero – it is said that there isn't any money; en la reunión serán tratados temas importantes – important issues will be discussed at the meeting*). Por último, los ejemplos que ofrece Gómez Torrego (1992) para la impersonalidad sintáctica y semántica también encuentran un equivalente en inglés después de utilizar pronombres impersonales (*llaman a la puerta – someone is knocking on the door*) u oraciones pasivas (*no se fuma – smoking is not allowed*).

El problema puede darse a la hora de que el alumnado inglés de español no sea consciente de estas diferencias entre el inglés y el español, ya que la impersonalidad se adquiere en la mayoría de los casos de forma inconsciente a través de las necesidades propias del idioma. Además, Takahashi (véase Calvo Cortés, 2006: 4) considera que las irregularidades semánticas serán más comunes que las sintácticas, ya que suponen dos aspectos bien distintos de la lengua. En el caso tanto de la impersonalidad semántica como en el de la sintáctica, cuando no se conozca la diferencia

estructural entre las dos lenguas, podrá transferirse una construcción existente en la lengua materna y adaptarla a la lengua extranjera de manera satisfactoria, o bien podrá incorporarse un nuevo sentido a la lengua de destino que origine una irregularidad gramatical o de significado. Por lo que parece realmente conveniente llevar a cabo un estudio entre inglés y español, teniendo en cuenta estas diferencias y sus posibles implicaciones a la hora de enseñar la impersonalidad en el aula de español como lengua extranjera.

### 3. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el estudio sobre la adquisición de la impersonalidad española en el ámbito anglosajón, se preparó un test para utilizar con alumnado que tenía el inglés como lengua materna y que estaban estudiando español como lengua extranjera. Los diferentes grupos de alumnado eran de grado, de bachillerato o *Sixth Form*, y de educación continua o *Lifelong Learning*. Se tomó la decisión de utilizar alumnado adulto ya que, a pesar de que la enseñanza de lenguas modernas es obligatoria en las escuelas desde mucho antes, es necesario tener un conocimiento intermedio del idioma para poder enfrentarse a este tipo de construcciones. Un hecho que se debe a que la mayoría de los manuales incluye aspectos sobre la impersonalidad en español como un punto gramatical aislado en los libros de nivel avanzado, en lugar de percibirse como una característica intrínseca de la lengua española que se comienza a adquirir casi desde los primeros estadios. ¿Acaso la frase *¿cómo se dice esto en español?* no es una de las primeras que el alumnado de español como lengua extranjera aprende a decir? En la conclusión se retomará esta idea de incluir la impersonalidad como un punto gramatical aislado en manuales para llamar la atención sobre la necesidad de alternativas.

En cuanto a la distribución del test, éste se repartió a varios grupos de estudiantes de tres zonas geográficas diferentes de Inglaterra para así tener una visión más global de la situación del aprendizaje de español por parte de hablantes de inglés como primera lengua. El primer grupo estaba formado por alumnado de grado de la Universidad de Exeter, el segundo por alumnado de grado de la Universidad de Leeds, y el tercero por alumnado de *Sixth Form* y *Lifelong Learning* de dos centros diferentes ubicados en el distrito Tyne and Wear del noreste de Inglaterra. De este modo, los resultados ofrecerán una panorámica general sobre el estado de la cuestión sin restringir la representatividad del análisis al estudio de un caso único y particular. En total se distribuyeron 59 test entre los tres grupos, cuyos resultados se han dividido en dos bloques diferentes para realizar en el siguiente apartado un estudio sincrónico contrastando los resultados de aquellos estudiantes que llevan estudiando español durante menos de cinco años (35 alumnos), y aquellos que llevan cinco o más (24 alumnos). Esta barrera de los cinco años viene dada por el hecho de que dos de los grupos son universitario y pre-universitario, es decir que los participantes han tenido que pasar por todos los *Key Stages* establecidos en el sistema educativo británico en el que se recomienda incluir al menos la enseñanza de una lengua extranjera en un nivel *Key Stage 1* (de 5 a 7 años de edad), aunque su obligatoriedad según el *Government National Language Learning Strategy* se establece en un nivel *Key Stage 2*, a una edad de 8 años. Además, todo el alumnado tendrá que examinarse de diferentes materias, incluidas lenguas modernas, para conseguir su *GCSE*, certificado equivalente al título de bachillerato elemental español<sup>4</sup>. Sin embargo, aquel alumnado del centro de *Lifelong Learning* lleva menos de cinco años estudiando español como lengua extranjera, como indican en el cuestionario que se distribuyó con las preguntas del test. Estos dos grupos reconocen haber

<sup>4</sup> En la página de la *Qualifications and Curriculum Development Agency* puede encontrarse información general y/o específica sobre el sistema educativo del Reino Unido, [www.qcda.gov.uk](http://www.qcda.gov.uk).

estudiado español como una de las lenguas extranjeras obligatorias durante su formación pre-universitaria.

Al principio del test se incluyó un pequeño cuestionario relacionado con la biografía lingüística de los participantes en el que se preguntaba cuál era su lengua materna y si habían vivido alguna vez en España u otro país de lengua española, además de otras preguntas para definir el perfil personal de cada participante en relación con su edad y sexo. Se seleccionaron aquellos test realizados por alumnado anglófono. Así, también se garantizó la homogeneidad del perfil del alumnado que realizaba el test, evitando aquellos estudiantes que hubieran vivido en España durante largos periodos de tiempo y, por lo tanto, hubieran tenido una situación de inmersión lingüística que condicionasen los resultados para el estudio que aquí se pretende llevar a cabo. En general, se trata de un grupo homogéneo formado por hombres y mujeres con edades comprendidas entre los veinte y treinta años; de formación continua, pre-universitaria o universitaria; con nacionalidad británica; que tienen el inglés como primera lengua; y que no han vivido en situación de inmersión lingüística en ningún país de lengua española.

Para la realización del test, el único requisito que se siguió fue el de no utilizar ningún tipo de recurso *online* para la ejecución del mismo, ya que esto invalidaría la posible transferencia de lenguaje natural del inglés hacia el español de estructuras impersonales. Lo que sí se permitió fue el uso de diccionarios para agilizar la realización del test, ya que el léxico no es motivo de estudio en este caso en particular. Después de estas instrucciones, el alumnado se enfrentó a un test compuesto por tres ejercicios diferentes: una serie de frases en inglés que tenían que traducir al español, una serie de frases en español que tenían que traducir al inglés, y una serie de situaciones a las que tenían que responder utilizando una breve frase en español. Tanto en las frases para traducir como en las situaciones se incluyeron oraciones impersonales sintácticas y semánticas. Se optó por esta metodología mixta ya que a través de las traducciones, el alumnado se acostumbra de una forma más visual a este tipo de estructuras complejas, para poder enfrentarse después a las situaciones. Por último, cabe destacar que no se incluyeron distractores entre las frases ya que el tiempo del que se disponía para realizar el test era limitado. Asimismo, en realidad no importaba que el alumnado fuera consciente del tipo de frases que se están analizando ya que dada la variedad de construcciones impersonales presentadas en este estudio, algunas de ellas ya parecen funcionar como distractores.

#### 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación se describirán los resultados porcentuales de las respuestas incluidas en el test, separando los relacionados con la impersonalidad sintáctica, por un lado, la impersonalidad semántica, por otro, y finalmente los resultados de los ejemplos de impersonalidad sintáctica y semántica también presentes en el test. Por lo tanto, este análisis se dividirá en dos grupos: uno relacionado con los ejercicios de traducción y otro relacionado con el ejercicio situacional. Se ha decidido seguir esta estructura de análisis ya que la naturaleza de ambos ejercicios es significativamente distinta y no se considera oportuno tratarlos del mismo modo. También resulta interesante observar si el soporte visual de las oraciones para traducir ayudan o no a la transferencia de estructuras de una lengua a otra o, si por el contrario, es en el ejercicio creativo cuando el alumnado manifiesta más dificultades para producir oraciones impersonales. Por otro lado, las tablas se dividirán en una columna para los resultados del alumnado que lleva menos de cinco años estudiando español, y otra para el que lleva cinco o más años. En los comentarios que acompañarán a las tablas, se presentarán los resultados de la columna del alumnado de menos de cinco años, que se tomará por defecto en cada sección para después indicar la posible evolución con respecto al

segundo grupo. Por lo que, después de las tablas correspondientes y la descripción de los resultados, se pasará a analizar las implicaciones de las respuestas correspondientes a los porcentajes que se indican con relación al tipo de posible equivalencia de estructuras impersonales entre el inglés y el español, así como a la posible transferencia o interferencia que se produce entre una lengua y otra.

**4.1. Primer ejercicio: traducciones.** En las siguientes tablas se incluirán algunas de las respuestas de los test que se han considerado para calcular los porcentajes y que indican que los estudiantes han captado la naturaleza impersonal de los ejemplos. Además se separarán los resultados entre el grupo de estudiantes que llevaba estudiando español menos de cinco años y el que llevaba más de cinco años. Se ha decidido dividir los resultados de esta manera ya que en el análisis se intentará evaluar la posible evolución en la asimilación de estructuras impersonales en niveles superiores. Por lo tanto, para conocer el resultado de las respuestas no impersonales, simplemente habría que calcular la diferencia porcentual de los mismos, aunque cabe destacar el hecho de que en ocasiones las respuestas de los alumnos fue extremadamente variada. Asimismo, es preciso recordar que los ejercicios de traducción del test incluían traducciones directas e inversas, por lo que quizás conviene señalar el tipo de respuesta que aquí se considerará como adecuada por sus connotaciones impersonales y que aparece en la columna de la izquierda. Es decir, los ejemplos que aparecen acompañando al tipo de estructuras de cada fila corresponden a las traducciones ofrecidas por los alumnos y que son aquellas en las que sí se aprecia una comprensión de la construcción impersonal que se pretendía analizar.

	MENOS DE 5 AÑOS ESTUDIANDO ESPAÑOL	MÁS DE 5 AÑOS ESTUDIANDO ESPAÑOL
Oraciones con sujeto cero ( <i>es aconsejable</i> )	94%	95'8%
Oraciones con gerundio ( <i>estudiando se aprueba</i> )	31'4%	25%
Oraciones con verbos meteorológicos ( <i>está nevando</i> )	100%	95'8%
Oraciones con verbo <i>oler</i> ( <i>huele a rosas</i> )	94%	95'8%
Oraciones con el verbo <i>ser</i> ( <i>son las nueve y media</i> )	94%	95'8%
Oraciones con el verbo <i>hacer</i> ( <i>hace 20 años</i> )	34'2%	58'3%
Oraciones con pronombres ( <i>¿cómo andamos?</i> )	62'8%	54'1%
Oraciones con <i>se</i> + complemento explícito ( <i>se recibió con aplausos a los jugadores</i> )	34'2%	83'3%
Oraciones con pronombres de 3ª persona plural + agente referencial ( <i>me han suspendido matemáticas</i> )	57'1%	62'5%

Tabla 2 - Resultados de la impersonalidad sintáctica en traducciones.

Los resultados porcentuales relacionados con las respuestas a frases que contenían impersonalidad sintáctica son realmente significativos ya que se aprecia una clara transferencia de estructuras de una lengua a otra. Por ejemplo, en aquellos casos en los que existe una equivalencia gramatical entre las dos lenguas como puede ser *it is advisable, it is snowing, it smells* o *it's half past nine* en los que en inglés se utiliza una oración impersonal a través del pronombre neutro *it*, este sentido impersonal se transfiere al español utilizando los verbos correspondientes con la misma carga impersonal. Sin embargo, en aquellos casos en los que no existe una equivalencia absoluta entre las dos lenguas, se aprecia una clara confusión de referentes y una alta interferencia de conceptos como puede ser en el caso de la oración *estudiando, se aprueba* en la que se obtuvo respuestas de todo tipo utilizando pronombres personales que eliminan la carga impersonal de la frase base. Lo mismo ocurre con la oración *¿cómo andamos, amigo?* en la que se obtuvo la misma respuesta con pronombres personales, o en la construcción *se recibió con aplausos a los jugadores* en la que la mayoría del alumnado utilizó también pronombres personales para indicar que *they received the players with applauses*.

Por otro lado, en oraciones en las que tampoco existe una equivalencia clara entre las dos lenguas, pero que sí se puede realizar una traducción diferente que mantenga una carga impersonal, los resultados han sido poco concluyentes. Por ejemplo, en la frase *it's been 20 years*, han sido más los alumnos que decidieron realizar una traducción directa del pretérito perfecto del estilo *han pasado 20 años*, algo perfectamente gramatical y que mantiene un alto grado de impersonalidad, pero que evita el uso del equivalente español *hace*. Además, en la oración *me han suspendido en matemáticas*, más de la mitad de las respuestas han mantenido la impersonalidad referencial de la oración base en español, al ser traducida por *I have failed maths*, en vez de la alternativa pronominal no impersonal *they have failed me in maths*.

Por último, la evolución que se aprecia entre las respuestas de los alumnos que llevan menos o más de 5 años estudiando español es suficientemente relevante. Esto se debe a que sí existe una clara evolución positiva en estructuras relacionadas con las oraciones impersonales en español que contienen la partícula *se* como en el caso de *se recibió con aplausos a los jugadores* en la que el alumnado que lleva cinco o más años estudiando español es capaz de reconocer la equivalencia entre la forma *se* impersonal española y la estructura pasiva en inglés *the players were greeted with applauses*. Algo similar ocurre, aunque en menor medida, con las oraciones impersonales en español con el verbo *hacer* en las que, al contrario de las oraciones con otro tipo de verbos, el alumnado del primer grupo no fue capaz de producir una oración impersonal en español con el verbo *hacer*, sino que transfirió el paradigma verbal de la oración base (*it's been twenty years since I last saw you*) al español. Sin embargo, el segundo grupo sí apreció esta falta de equivalencia entre las dos lenguas, ofreciendo alternativas impersonales a la traducción.

Por lo tanto, la anterior descripción de los resultados de este primer apartado indica que el alumnado no tiene dificultades a la hora de identificar la impersonalidad de oraciones con sujeto cero o aquellas que utilizan verbos meteorológicos u otros como el verbo *oler, ser* y en cierta medida también el *hacer*. En estos casos, se produce una transferencia positiva de estructuras que en la lengua inglesa también son impersonales a través del uso del pronombre neutro *it*. Además, también se aprecia una transferencia positiva en la mitad de las oraciones con pronombres en primera persona del plural como en el ejemplo *¿cómo andamos, amigo?*, aunque también hay que indicar que en este ejemplo la otra mitad de los alumnos de los dos grupos no fueron capaces de identificar la carga de impersonalidad de esta construcción. Finalmente, aquellas expresiones que dan más problemas son las que utilizan en español la partícula *se* ya que, al no haber un equivalente directo de esta partícula en inglés, se produce una transferencia negativa sobre todo del paradigma verbal.

Y, de esta forma, nos encontramos con estructuras gramatical o pragmáticamente incorrectas como en el caso de las oraciones con gerundio, aquellas con *se + complemento*. Asimismo, la misma transferencia negativa del paradigma verbal se aprecia en las oraciones con pronombres de tercera persona del plural con agente referencial. Así pues y de manera general, en lo que respecta a la traducción de expresiones con impersonalidad sintáctica, se dan casos de transferencia positiva en aquellas oraciones en las que en inglés se utiliza un pronombre neutro, y una transferencia negativa en los casos que requieren el uso en español de la partícula *se*.

	MENOS DE 5 AÑOS ESTUDIANDO ESPAÑOL	MÁS DE 5 AÑOS ESTUDIANDO ESPAÑOL
Oraciones pasivas reflejas sin equivalencia ( <i>se dice que no habrá</i> )	65'7%	91'6%
Oraciones pasivas reflejas con equivalencia agramatical (* <i>se necesita secretaria</i> )	25'7%	87'5%
Oraciones pasivas reflejas con equivalencia parcial ( <i>se conocerán las noticias</i> )	11'4% ( <i>se</i> ) 51'4% ( <i>las noticias serán conocidas</i> )	41'6% ( <i>se</i> ) 37'5% ( <i>las noticias serán conocidas</i> )
Oraciones en 2ª persona singular ( <i>nunca sabes</i> )	17'1%	16'6%
Oraciones con la <i>uno/a</i> ( <i>se recomienda lavar los dientes de uno</i> )	48'5%	66'6%

Tabla 3 - Resultados de la impersonalidad semántica en traducciones.

En este caso, el estudio se centró principalmente en las oraciones pasivas reflejas ya que son unas estructuras que pueden plantear problemas porque en ocasiones no ofrecen una equivalencia total en la lengua inglesa. En el primer caso, *it is said*, en el que no existe una equivalencia ni parcial ni total, la mayoría de los alumnos del grupo que lleva menos de cinco años estudiando español utilizó una estructura impersonal de pasiva refleja del tipo *se dice que*, aunque también se han dado casos de respuestas en las que se utilizó un sujeto en primera o tercera persona como *él dice que*. En otro de los ejemplos, *secretary required*, conviene indicar que existe una posible equivalencia de estructuras pero que ésta sería agramatical en español, como ocurre en la mayoría de las respuestas en las que se tradujo esta frase por *secretario necesitado*. Expresión ésta que podría existir en español pero que no mantiene el mismo significado de la oración base. En este caso, sí se daría una clara transferencia de una estructura gramatical existente en lengua inglesa a la lengua española. Sin embargo, en el siguiente caso, *news will soon be known*, en principio podría afirmarse que existiría una equivalencia de esta estructura pasiva en español, aunque ésta podría parecer poco natural, como es la expresión *las noticias serán conocidas*. En el grupo de alumnos que lleva menos de cinco años estudiando español, sólo una minoría utilizó una frase con el *se* impersonal y más de la mitad transfirió la estructura gramatical inglesa.

En cuanto a los otros dos ejemplos de impersonalidad semántica que aparecen en el test, es necesario destacar el hecho de que un pequeño porcentaje de alumnos del grupo que lleva estudiando español menos de cinco años fue capaz de identificar la carga impersonal de la expresión española *nunca sabes cuándo te vas a morir*, traducéndola por *no one knows* en vez de su equivalente perfectamente gramatical *you never know*. Asimismo, también es significativo el

hecho de que casi la mitad de este mismo grupo en el ejemplo de *it is advisable to wash one's teeth* utilizó en la traducción un ejemplo impersonal con un verbo en infinitivo o un *se* reflexivo, mientras que el resto conjugó el verbo con un pronombre del tipo *lavarte tus dientes*.

En lo referente a la evolución de estructuras impersonales de un grupo a otro, es obvio que existe un progreso positivo en todos los casos, a no ser en el ejemplo de oraciones en 2ª p. singular que tienen, como se ha comentado, una equivalencia en inglés también en segunda persona y que podría considerarse como igualmente impersonal si se tiene la segunda persona como generalizadora. No obstante, este aspecto no se ha incluido en el porcentaje para tener una visión más específica del tipo de estructuras que son objeto de análisis. En el caso del uso de estructuras semánticamente impersonales por parte del grupo de estudiantes que lleva cinco o más años estudiando español, es mucho más relevante que en los ejemplos del punto anterior sobre estructuras impersonales sintácticas, por lo que parece que existe un mayor dominio con el tiempo de este tipo de construcciones.

Por lo tanto, se podría concluir que en lo referente a la impersonalidad semántica, efectivamente, se produce una transferencia negativa de estructuras de la lengua inglesa a la lengua española durante los primeros años de aprendizaje, pero esta transferencia tiende a desaparecer. En un primer momento, el alumnado parece no conocer la existencia o el funcionamiento de la partícula impersonal *se*, por lo que aplica al español aquella construcción presente en su lengua de origen. Sin embargo, sí que se aprecia que con el tiempo el alumnado inglés de lengua española aplica el sistema pragmático impersonal español, produciendo en su mayoría expresiones tan características de la lengua española como son aquellas impersonales con la partícula *se*. Además, como ocurrió en el apartado anterior, cuando existen en las dos lenguas una equivalencia de estructuras (en este caso oraciones de segunda persona del singular con carácter generalizador e impersonal) éstas se transfieren de una lengua a otra, evitando por tanto la producción de otras alternativas que probablemente constituirían un ejemplo impersonal mucho más absoluto. Así, los resultados ponen de manifiesto que la impersonalidad semántica a través de la partícula *se* puede adquirirse con el tiempo, aunque hay que tener este aspecto en cuenta para evitar la fosilización de estructuras no equivalentes en la lengua española.

	MENOS DE 5 AÑOS ESTUDIANDO ESPAÑOL	MÁS DE 5 AÑOS ESTUDIANDO ESPAÑOL
Oraciones en 3ª persona plural ( <i>llaman a la puerta</i> )	5'7%	16'6%
Oraciones con <i>se</i> y sin sujeto ni agente ( <i>se vive bien en España</i> )	45'7%	62'5%
Oraciones con <i>se</i> con valor obligatorio ( <i>no se permiten perros</i> )	5'7%	50%

Tabla 4 - Resultados de la impersonalidad sintáctica y semántica en traducciones.

En el primer ejemplo de este apartado, se ha decidido no incluir en el porcentaje las respuestas de los alumnos del primer grupo que tradujeron la frase *llaman a la puerta* utilizando la tercera persona del plural en inglés, como hizo la mayoría (un 62'8%). Con esto se pretendía estudiar cuántos serían capaces de identificar el grado particular de impersonalidad de esta oración utilizando un pronombre indefinido como *someone* en vez de uno personal como *they*, como también ocurre con el segundo grupo. En esta frase, existe una equivalencia gramatical entre el español y el inglés, por lo que es comprensible que la mayoría de las respuestas incluyan una

transferencia de estructuras. Por el contrario, es significativo el hecho de que aproximadamente la mitad de los alumnos de ambos grupos sí tradujo como impersonal la oración que utiliza un *se* sin sujeto ni agente, aunque la otra mitad aproximadamente sí utiliza pronombres personales como *they* o *you*. En este caso, como en otros que incluían también un *se*, no existe un equivalente exacto de esta estructura en inglés, lo que explicaría la variedad de respuestas en las que aparecen en ocasiones algunos pronombres personales, y en otros se transfiere el sentido impersonal de la oración base con expresiones como *one lives well in Spain* o *people live well in Spain*.

Pero el ejemplo que aporta resultados más concluyentes es el último, en el que se aprecia una evolución importante en el tipo de respuestas entre un grupo y otro. El grupo de alumnos que lleva menos de cinco años estudiando español realiza una clara transferencia de estructuras gramaticales de la lengua de origen a la lengua de destino. Equivalencia que siendo perfectamente gramatical, probablemente parezca poco natural en español como es el caso del 57'1% de los alumnos que tradujeron la frase por *los perros no están permitidos* que no deja de ser una traducción literal de la forma base. Aunque, efectivamente, esta traducción mantiene un alto grado de impersonalidad, ya que se oculta el agente de la acción, se ha decidido no incluir este resultado en el porcentaje ya que lo interesante en este caso era observar el número de alumnos que utilizarían una estructura con *se*, algo que sí ocurre en la mayoría de las respuestas del grupo de alumnos que lleva cinco o más años estudiando español.

Por lo tanto, es significativo señalar que la impersonalidad sintáctica y semántica en español plantea serios problemas en todos los casos que fueron objeto de estudio en el test, siendo éstos mucho más relevantes en oraciones en tercera persona del plural, ya que en ese caso concreto el alumnado tradujo literalmente el paradigma verbal de una lengua a otra, sin identificar el grado de impersonalidad que implicaba la forma base. Sin embargo, como ocurrió en el apartado anterior, sí se aprecia una evolución positiva en el uso de la partícula *se* para este tipo de oraciones por parte del segundo grupo. Es decir, aquellos alumnos que llevan cinco o más años estudiando español. Aspecto éste que vendría a indicar una vez más que la impersonalidad a través de la partícula *se* podría adquirirse con el tiempo, evitando así la fosilización de estructuras incorrectas con una metodología adecuada.

**4.2. Segundo ejercicio: situaciones.** En este apartado se seguirá la misma organización que en el apartado anterior, aunque esta vez en las tablas se incluirán las frases impersonales que se intentaban sugerir con los enunciados de este segundo ejercicio, por lo que los resultados porcentuales corresponden a las respuestas que siguen ese patrón impersonal. Asimismo, ya que se han analizado los resultados porcentuales del primer ejercicio de traducciones, los comentarios del apartado anterior servirán de guía para señalar algunos aspectos relevantes que se aprecian en las tablas que se incluirán a continuación. En general, cabe destacar desde un principio que los comentarios serán mucho más breves que en el apartado anterior porque los ejemplos con los que se cuenta han sido menores ya que por cuestiones de tiempo sólo se han podido incluir en este ejercicio siete situaciones, frente a las dieciséis frases de traducción del ejercicio anterior. Asimismo, los resultados son, como se verá, lo suficientemente absolutos para poder retomarlos de manera global en las conclusiones, y para comentar algunos aspectos que podrían ser relevantes a la hora de considerar qué tipo de metodología debería seguirse en el aula en relación al trato que se le da a la impersonalidad sintáctica y semántica en español en el ámbito anglosajón.

	MENOS DE 5 AÑOS ESTUDIANDO ESPAÑOL	MÁS DE 5 AÑOS ESTUDIANDO ESPAÑOL
Oraciones con el verbo <i>hacer</i> ( <i>hacer frío</i> )	0%	0%
Oraciones con sujeto cero ( <i>no es de buena educación hablar mientras se come</i> )	2'8%	4'1% ( <i>se mastica con la boca cerrada</i> )
Oraciones con verbos meteorológicos ( <i>llueve mucho en España</i> )	22'8%	29'1%

Tabla 5 - Resultados de la impersonalidad sintáctica en situaciones.

En los tres apartados de este punto, se aprecia el mismo fenómeno, que no es otro que la falta de producción espontánea de estructuras impersonales en español por parte del alumnado, algo realmente significativo como se comentará. En lo referente a la impersonalidad sintáctica, parece que ambos grupos siguen teniendo las mismas dificultades con el verbo *hacer* que en el ejercicio de traducciones, tanto los que llevan menos de cinco años estudiando español, como el grupo avanzado. Asimismo, se aprecia una tendencia a evitar estructuras impersonales en el resto de los ejemplos a los que se respondieron con oraciones perfectamente gramaticales en su mayoría pero con un sujeto o agente explícito. Lo más curioso de la comparación que se puede hacer entre el ejercicio anterior y éste es que en la tabla 2 los resultados de las oraciones con sujeto cero es radicalmente opuesto al de esta tabla 5, al igual que con las oraciones con verbos meteorológicos, lo que sugiere que en producción espontánea, la impersonalidad sintáctica no es tan absoluta como cabría esperar. En el caso de estas situaciones, no se puede hablar claramente de transferencia ya que las respuestas de los alumnos fueron en su mayoría perfectamente gramaticales con el uso de estructuras con sujetos y agentes, por lo que en este caso convendría hablar de estrategias evasivas al menos en lo que respecta al uso de oraciones impersonales.

	MENOS DE 5 AÑOS ESTUDIANDO ESPAÑOL	MÁS DE 5 AÑOS ESTUDIANDO ESPAÑOL
Oraciones pasivas reflejas ( <i>se habla español</i> )	22'8%	62'5%
Oraciones pasivas reflejas ( <i>¿se pueden cerrar las ventanas?</i> )	5'7%	16'6%

Tabla 6 - Resultados de la impersonalidad semántica en situaciones.

Al igual que en el caso anterior, los resultados de la producción espontánea de oraciones impersonales sintácticas son cuantitativamente diferentes al del ejercicio de traducciones, teniendo en cuenta lo que ocurre con las oraciones pasivas reflejas que se han incluido en este segundo ejercicio. Sí se aprecia una evolución de un grupo a otro ya que, como ocurrió en el caso de las traducciones de la tabla 3, el grupo de estudiantes que lleva cinco o más años estudiando español parece utilizar con más frecuencia la partícula *se*. Aún así, es bastante obvio que la mayoría del alumnado prefiere utilizar estructuras personales con sujeto, bien en primera persona del plural como en el caso de *hablamos español* o bien en segunda persona del singular como en *¿puedes cerrar las ventanas?* Como en el caso anterior y dado que no existe una estructura específica con la que comparar las respuestas, no se puede hablar de transferencia ni positiva ni negativa, ya que las respuestas de los alumnos que no han utilizado oraciones impersonales son perfectamente gramaticales en su mayoría a través del uso de sujetos explícitos.

	MENOS DE 5 AÑOS ESTUDIANDO ESPAÑOL	MÁS DE 5 AÑOS ESTUDIANDO ESPAÑOL
Oraciones con infinitivos ( <i>prohibido fumar</i> )	77'1%	54'1%
Oraciones con <i>se</i> con valor obligatorio ( <i>aquí no se fuma</i> )	5'7%	37'5%
Oraciones con <i>se</i> impersonal ( <i>se vende</i> )	20%	54'1%
Oraciones con <i>se</i> impersonal ( <i>¿se puede?</i> )	2'8%	4'1%

Tabla 7 - Resultados de la impersonalidad sintáctica y semántica en situaciones.

Finalmente, parece que la mayoría del alumnado también prefirió producir oraciones con sujeto y agente explícito en el caso de los ejemplos en los que se intentaba sugerir el uso de una estructura impersonal. En primer lugar, es significativo señalar que las dos primeras oraciones de la tabla 7 están relacionadas con la misma situación pero indican los resultados porcentuales de las oraciones que utilizaban infinitivo y la partícula *se*. De este modo, si sumamos los resultados porcentuales de ambos ejemplos, la producción de oraciones impersonales alcanza un porcentaje muy alto. Por lo que parece que (como también ocurría en la tabla 4) se observa una preferencia a utilizar un verbo en infinitivo para indicar obligación en vez de la partícula *se* pero, aún así, la mayoría del alumnado sí aprecia el valor impersonal de este tipo de construcciones. Otro caso diferente es el de las oraciones con *se* impersonal sintáctica y semánticamente. Aquí, en el caso de las oraciones de *se vende*, algunos de los alumnos optaron por incluir el objeto de la acción, por lo que la impersonalidad ya no es total. Por último, en el caso de la oración *¿se puede?* tan típica en español, los datos indican que un número mínimo de alumnos fueron capaces de identificar el valor impersonal de esta construcción y conectarlo con la situación que se sugería en el ejercicio. Al igual que en los dos puntos anteriores, no es conveniente hablar de transferencia en estos casos ya que las respuestas que no aparecen reflejadas en los resultados porcentuales y que se refieren a aquellos casos en los que el alumnado utilizó oraciones sin carga impersonal son en su mayoría perfectamente gramaticales. Aún así, lo que sí se aprecia, como en todas las situaciones de este ejercicio, es una clara preferencia a utilizar oraciones con sujeto y agente, en vez de oraciones con estructuras impersonales.

## 5. CONCLUSIÓN

El hecho de que exista una diferencia tan amplia entre los datos porcentuales de los dos ejercicios indica que las estructuras impersonales en español por parte de alumnado anglófono no están lo suficientemente asumidas para ser aplicadas en ejercicios de creación libre en los que este tipo de oraciones no se fuerzan como ocurre con las traducciones. Como Takaheshi (Calvo Cortés, 2006: 4) adelantaba, la impersonalidad semántica supone un reto mayor para el alumnado inglés de español como lengua extranjera, aunque también hay que indicar que esto sólo ha sido comprobado en el ejercicio de traducción, ya que en el de situaciones, los resultados son negativos tanto para la impersonalidad semántica como para la sintáctica. ¿Qué es lo que revela esto? Pues que a pesar de que un gran número de alumnos que tomaron parte en este estudio conoce la existencia y las implicaciones pragmáticas y conceptuales de ciertas estructuras en español, prefiere utilizar otras más comunes en inglés en las que se explicita el sujeto de una acción o bien prefiere utilizar una estructura pasiva, también característica de su lengua de origen. En ocasiones estas oraciones

alternativas no suponen un problema ya que son perfectamente gramaticales también en español. El problema surge más bien cuando no existe una equivalencia total de la misma estructura entre las dos lenguas como vimos en los ejemplos incluidos en el apartado anterior.

Por ello, quizás convenga presentar la impersonalidad en el aula como un rasgo de la lengua española incluso en aquellas ocasiones en las que, siendo posible utilizar una oración con un sujeto que implique una generalidad, es recomendable utilizar otro tipo de estrategias impersonales presentes en la lengua española que caracterizan el discurso e indican un alto grado de maestría. Asimismo, también debería realizarse un acercamiento a la partícula *se* en español desde los primeros niveles del aprendizaje ya que, como indica Whitley (1986: 187) y se observa en los resultados de este estudio, ésta es tan multifacética que la mayoría de los estudiantes se centra durante los primeros años de estudio de español en el carácter reflexivo de la partícula. Y de este modo, se pospone el uso de la partícula como no-reflexiva para niveles posteriores, algo que puede devenir en una inadecuación de la adquisición de estructuras retóricas y pragmáticas tan características de la lengua española.

Sin duda, el hecho de que el inglés sea una lengua tan rígida en lo que se refiere a su estructura agencial, favorece la transferencia al español de este tipo de construcciones presentes en la lengua base en las que siempre debe existir un sujeto, impidiendo de esa manera la producción espontánea de estructuras impersonales. De hecho, Cebreiros Álvarez (2004) considera estas estrategias en las que se elude el uso de una estructura lingüística concreta como un tipo de transferencia, aunque esto se vería con más claridad en el ejercicio de traducción en aquellos casos de impersonalidad con la partícula *se* en las que se ofreció una traducción con sujeto. Por otro lado, especial atención requieren los casos de impersonalidad sintáctica en español con aquellas oraciones que comienzan por gerundio y las que utilizan el verbo *hacer*; así como los casos de impersonalidad semántica de oraciones pasivas reflejas con una equivalencia parcial con oraciones pasivas en inglés, las oraciones en segunda persona del singular y aquellas con la forma *una/o* ya que tienen un equivalente claro en lengua inglesa que podría sustituir las formas impersonales españolas; y, por último, las oraciones de impersonalidad sintáctica y semántica con oraciones en tercera persona el plural. Según indican los resultados del test de este estudio, éstos son los casos que podrían suponer un problema para la correcta adquisición de esta particularidad de la lengua española en el ámbito anglófono ya que no se aprecia una evolución importante en el uso de expresiones impersonales del grupo de alumnos que lleva menos de cinco años estudiando español como lengua extranjera y aquél que lleva cinco o más años. De ahí que exista la posibilidad de que se fosilice el uso de estructuras equivalentes o alternativas inglesas en vez de aquella más conveniente en español que indique el aspecto impersonal pragmático de la oración. Si lo que se quiere evitar es esta falta de progresión de la que Selinker (1972) hablaba en relación con los mecanismos cognitivos que se ponen en funcionamiento durante el proceso de aprendizaje, quizás convenga prestar atención a las diferencias estructurales entre lenguas que, como en el caso de la impersonalidad, puede suponer un reto para cualquier estudiante de español como lengua extranjera.

Por lo tanto, una vez analizados los resultados, se podrían establecer nuevas líneas de investigación futuras tales como la aplicación de una metodología específica para estudiantes de países anglófonos en la que se tenga en cuenta la posible influencia de la lengua materna a través de la transferencia de estructuras lingüísticas. Asimismo, también convendría analizar el tipo de implicaciones cognitivas que subyacen detrás de las expresiones impersonales para analizar la posibilidad de introducir este tipo de estructuras en el aula de español como lengua extranjera.

**AGRADECIMIENTOS**

Con la colaboración de la Dra. Mercedes González Vázquez, Dr. Francisco Álvarez López y Miguel Ángel Gomes para la distribución de los test; así como con el apoyo y la financiación del grupo de investigación HI4 de la Universidade de Vigo.

**BIBLIOGRAFÍA**

- ANDERSEN, R. (1983), "Transfer to Somewhere", S. Gass y L. Selinker (eds.): *Language Transfer in Language Learning*, Massachusetts, Newbury House, 177-201.
- CALVO CORTÉS, N. (2006), "Negative Language Transfer when Learning Spanish as a Foreign Language", en *Interlingüística*, 16, 1-11.
- CEBREIROS ÁLVAREZ, R. (2004), "The operation of transfer and interlanguage principles: the case of empty categories in the interlanguage of Spanish learners of English", en *Vial*, 1, 33-52.
- DE LA CRUZ CABANILLAS, I. (2008), *English and Spanish in Contrast*, Madrid, UAH.
- FERNÁNDEZ SORIANO, O. y TÁBOAS BAYLÍN S. (1999), "Construcciones impersonales no reflejas", I. Bosque y V. Demonte (coords.): *Gramática descriptiva de la lengua española, Vol. II: Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*, Madrid, Espasa-Calpe, 1723-1778.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1992), *La impersonalidad gramatical: descripción y norma*, Madrid, Arco/Libros.
- JOHNSON, K. (2008), *Aprender y enseñar lenguas extranjeras*, México, Fondo de cultura económica.
- KELLERMAN, E. (1995), "Cross-linguistic Influence: Transfer to Nowhere?", en *Annual Review of Applied Linguistics*, 15, 125-150.
- ODLIN, T. (1989), *Language Transfer: Cross-Linguistic Influence in Language Learning*, Cambridge, CUP.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2009), *Nueva Gramática de la lengua española. Sintaxis II*, Madrid, Espasa-Calpe.
- RINGBOM, H. (1987), *The Role of First Language in Second Language Learning*, Clevedon, Multilingual Matters.
- SELINKER, L. (1972), "Interlanguage", en *IRAL* 10, 2, 209-231.
- SLOBIN, D.I. (1996), "From 'Thought and Language' to 'Thinking for Speaking'", J. J. Gumperz and S.C. Levinson (eds.): *Rethinking Linguistic Relativity*, Cambridge, CUP, 70-96.
- WARDHAUGH, R. (1970), "The Contrastive Analysis Hypothesis", en *TESOL Quarterly*, 4, 123-136.
- WHITLEY, M.S. (1986), *Spanish/English Contrasts. A Course in Spanish Linguistics*, Washington, Georgetown University Press.